

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Producción y Realización en Radio y Televisión		
Ámbito	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Técnicas de Dirección y Planificación de la Producción Televisiva		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8116
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Producción y Realización en TV		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Gloria Saló Benito	gloria.salo@ufv.es
Francisco Javier Reyero González	j.reyero.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se centra en los contenidos relacionados con las técnicas y procedimientos utilizados para la construcción de los contenidos audiovisuales susceptibles de ser producidos e integrados en el conjunto de la programación de un canal o emisora de RTV y el diseño de los formatos correspondientes, atendiendo a la valoración y adquisición de contenidos para ser difundidos por cualquier operador de RTV.

El análisis de programas audiovisuales de carácter informativo o de entretenimiento, en sus diferentes formatos y géneros aplicados a públicos generalistas o a ámbitos más especializados, como las organizaciones e instituciones, el marketing y la publicidad, entre otros, serán objetivos de esta asignatura.

OBJETIVO

En la actualidad, el entorno de negocios está cambiando a gran velocidad. El impacto de los avances tecnológicos, la globalización de los mercados, el cambio en el balance de poder en favor de los consumidores, el entorno competitivo y la cada vez menor lealtad a las marcas, entre otras tendencias, están modificando las estrategias de producción de contenidos audiovisuales, así como la forma en que se distribuyen y comercializan productos y servicios.

Con esta asignatura, se aspira dotar al profesional de las competencias necesarias para gestionar las estrategias de planificación de la producción, además de ayudar a adaptar a las empresas productoras a las necesidades del mercado y del cliente, aproximándose a su público objetivo mediante el uso de las más innovadoras fórmulas dinámicas en el diseño y creación de formatos (información, ficción, entretenimiento, actualidad, etc.).

El alumno, adquirirá los conocimientos y competencias necesarias para planificar, seleccionar, coordinar, dirigir y valorar los recursos técnicos y humanos q necesita cualquier canal o programa de tv, de acuerdo a una parrilla de programación o al guión de un programa.

Ayudar al alumno a comprender que la palabra producción define de manera genérica todas las fases y elementos necesarios para llevar una idea/guión a la pantalla y de su buen diseño depende el éxito artístico, en parte, y en su totalidad la viabilidad económica del proyecto. Los alumnos aprenden a realizar el diseño y la planificación de la producción que incluye la preparación del plan de trabajo, la elaboración y seguimiento del presupuesto, la obtención de los permisos y derechos necesarios, la formación del equipo de trabajo, la búsqueda de localizaciones, la contratación de equipos materiales, etc.

El objetivo general se orienta a los postgraduados hacia el ámbito estrictamente profesional, proyectando los contenidos desde una perspectiva real y conduciendo el aprendizaje desde un diseño experiencial que ayude a comprender las diferentes y diversas situaciones que se pueden encontrar en el campo laboral y profesional.

El objetivo específico es potenciar al alumno en las competencias que le permitan crear y dirigir equipos multidisciplinarios que generen valor añadido a sus planes de negocio, así como gestionar y resolver situaciones en diferentes ámbitos profesionales y empresariales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

NO PROCEDE

CONTENIDOS

TEMARIO

- Visión general sobre diseño de producción: * flujo, plan de trabajo, calendario, presupuesto y como determinar los recursos técnicos y humanos necesarios.
- Criterios básicos para el diseño de la producción de informativos y programas de actualidad para televisión.
- Producción de programas de ficción y entretenimiento.
- Gestión de recursos y medios de producción.
- Técnicas de producción en televisión: planificación, organización, valoración y control de la producción.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de las herramientas educativas o presentaciones en soporte informático. Los alumnos dispondrán de un Aula Virtual desde la cual podrán acceder a lecturas, actividades y tutorías que contribuyan a la preparación del módulo. Además, contarán con laboratorios, platós y estudios de grabación, así como redacciones informatizadas para hacer más prácticas sus sesiones, que serán teórico-prácticas y práctico-teóricas.

Aula virtual Canvas. En esta plataforma se alojan lecturas, material docente de consulta, actividades y vídeo tutoriales para la preparación de la asignatura. En esta línea de trabajo por proyectos (PBL), se aplica la metodología flipped classroom (clase invertida). Esta metodología innovadora aporta el concepto de Learning by doing (aprender haciendo) mediante la disponibilidad de todos los contenidos alojados en la plataforma.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
30 Horas	45 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber dirigir la planificación de los recursos técnicos y humanos necesarios para la producción de cualquier programa cuyo destino sea su emisión a través de la radio o tv

Supervisar y dirigir una coproducción o una producción asociada con otra organización televisiva o audiovisual

Saber dirigir la planificación de la puesta en antena de un programa de radio o tv

Saber dirigir, realizar y poner en antena programas de entretenimiento en radio y tv

Saber dirigir, realizar y poner en antena programas de carácter informativo en radio y tv

Saber implementar y poner en antena programas de ficción en radio y tv, dirigiendo y coordinando todos los recursos técnicos artísticos, financieros (o presupuestarios) y humanos que intervienen en el programa

Realizar y poner en antena la emisión de una retransmisión de carácter especial en radio y tv

Saber dirigir la postproducción de cualquier programa tv

Coordinar y dirigir a todos los profesionales que intervienen en el proceso de producción y realización de una emisión en directo, tanto en radio como en tv

Seleccionar los recursos adecuados para cada proceso de producción o postproducción de cualquier tipo de programa

Identificar los métodos de investigación aplicables al proceso de producción y realización en radio y tv

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Saber coordinar los recursos humanos que participan en la producción y realización de un programa de tv

Adecuar el planteamiento estético del programa al target objetivo del programa

Saber hacer una valoración y su correspondiente presupuesto de los gastos y recursos de cualquier programa de radio o tv, ya sea de carácter informativo, de entretenimiento o de ficción

Saber supervisar y controlar el presupuesto de un programa de radio o tv

Saber aplicar la legislación sobre derechos de autor, derechos de emisión y propiedad intelectual a las producciones de programas de radio y tv

Realizar programas documentales o monográficos en radio y tv

Adecuar los aspectos de realización de un programa a los recursos de producción

Elaborar, diseñar e interpretar cualquier tipo de escaleta o guion audiovisual de un programa de radio o tv

Adquiere los fundamentos básicos y las claves de la realización de formatos de ficción, entretenimiento e informativos.

Obtiene la capacidad, bien mediante el trabajo individual o en grupo, de buscar, diseñar y gestar contenidos susceptibles de convertirse en una producción de televisión viable (proyecto).

Adquiere los conocimientos necesarios para elaborar una “biblia” o documento estructurado que recoge todos los elementos y fases de un proyecto televisivo.

Entiende el funcionamiento de los mercados de venta de derechos, formatos y producciones de televisión. Los mecanismos para la creación de catálogos así como el diseño de ofertas, la fijación de precios a los productos y la acotación de vigencias y concreción de territorios, lenguas, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo. Estas actividades son las siguientes: - Pruebas individuales : 60% (40% diseño de proyecto, 10 % desglose y 10 % presupuesto) - Trabajo grupal, en el que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlas, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 30%. - Participación activa en las actividades propuestas: 10% El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias. En la convocatoria extraordinaria el alumno repetirá las actividades suspensas según las indicaciones del profesor: realización, de forma individual y adaptada de las pruebas y los trabajos propuestos aplicando los mismos baremos y/o porcentajes contemplados en la convocatoria ordinaria. Para segunda y

siguientes convocatorias el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá el mismo. En el caso de que el alumno no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, y siempre que sea debidamente autorizado por la dirección del máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: 50% NOTA FINAL (profesor Alejandro Lavilla) y 50% NOTA FINAL (profesor doctor Javier Montemayor). Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Convivencia de la Universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

José María Castillo Pomeda Televisión, Realización y Lenguaje Audiovisual Instituto RTVE 2009